

**1268** *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1998, de la Universidad de Oviedo, por la que se aprueba y se publica la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer y segundo ejercicios de la convocatoria del concurso oposición libre, para la provisión de una plaza de Dependiente, grupo IV, con destino en el Servicio de Publicaciones (Librería).*

De conformidad con lo establecido en el Convenio Colectivo para el personal laboral de Universidades estatales de 5 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 6); en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y en la base 5 de la Resolución de esta Universidad, de 14 de octubre de 1998, por la que se hizo pública la convocatoria de concurso oposición libre de una plaza de Dependiente, grupo IV,

Este Rectorado resuelve:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Universidad (plaza de Riego, 4, Oviedo).

Segundo.—Publicar la lista provisional de personas excluidas a que se refiere el párrafo anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con mención de la causa que motiva la exclusión.

Tercero.—Conceder un plazo máximo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, con el fin que los opositores excluidos u omitidos puedan subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.—Conceder a los solicitantes admitidos, que no acreditaron documentalmente los méritos alegados en la solicitud, un plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar estas omisiones, a efectos de su posible valoración en la fase de concurso.

Quinto.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la realización del ejercicio teórico, que tendrá lugar el lunes, día 8 de febrero de 1999, a las once horas, en el aula número 8 del edificio histórico de la Universidad de Oviedo (calle San Francisco, 1, Oviedo).

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Sexto.—Convocar a los aspirantes que superen el primer ejercicio, para la realización del ejercicio práctico, el miércoles, día 10 de febrero de 1999, a las diecisiete horas treinta minutos, en la librería de la Universidad de Oviedo, sita en la calle Argüelles, 19, Oviedo.

Contra la presente Resolución, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, en el plazo de dos meses desde su publicación, conforme al artículo 46.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Oviedo, 17 de diciembre de 1998.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

#### ANEXO

**Concurso oposición libre para una plaza de Dependiente, grupo IV, con destino en el Servicio de Publicaciones (Librería)**

*Relación provisional de excluidos*

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Valladares Fernández, Diego. Documento nacional de identidad. 9.424.609. Causa de exclusión: Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

**1269** *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1998, de la Universidad de Oviedo, por la que se aprueba y se publica la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer y segundo ejercicios de la convocatoria del concurso oposición libre, para la provisión de tres plazas de Oficial de Oficios, grupo IV, con destino en la Escuela Infantil.*

De conformidad con lo establecido en el Convenio Colectivo para el personal laboral de Universidades estatales de 5 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 6); en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y en la base 5 de la Resolución de esta Universidad, de 14 de octubre de 1998, por la que se hizo pública la convocatoria de concurso oposición libre de tres plazas de Oficial de Oficios, grupo IV,

Este Rectorado resuelve:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Universidad (plaza de Riego, 4, Oviedo).

Segundo.—Publicar la lista provisional de personas excluidas a que se refiere el párrafo anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con mención de la causa que motiva la exclusión.

Tercero.—Conceder un plazo máximo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, con el fin que los opositores excluidos u omitidos puedan subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.—Conceder a los solicitantes admitidos, que no acreditaron documentalmente los méritos alegados en la solicitud, un plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar estas omisiones, a efectos de su posible valoración en la fase de concurso.

Quinto.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la realización del ejercicio teórico, que tendrá lugar el martes, día 9 de febrero de 1999, a las once horas, en el aula escalonada del edificio histórico de la Universidad de Oviedo (calle San Francisco, 1, Oviedo).

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Sexto.—Convocar a los aspirantes que superen el primer ejercicio, para la realización del ejercicio práctico, el jueves, día 11 de febrero de 1999, a las once horas, en el aula escalonada del edificio histórico de la Universidad de Oviedo (calle San Francisco, 1, Oviedo).

Contra la presente Resolución, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, en el plazo de dos meses desde su publicación, conforme al artículo 46.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Oviedo, 17 de diciembre de 1998.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

#### ANEXO

**Concurso oposición libre para tres plazas de Oficial de Oficios, grupo IV, con destino en la Escuela Infantil**

*Relación provisional de excluidos*

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Cabal Colinas, Cristina. Documento nacional de identidad. 10.882.612. Causa de exclusión: Falta fotocopia del documento nacional de identidad.